

ACTA N° 5

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SILVESCONSTRUC S.A. N° 005

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL AÑO 2017

En el cantón Lago Agrio, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 09H00 AM se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SILVESCONSTRUC S.A.**, los siguientes accionistas:

La señora **MADELEINE DE LOS ANGELES PADILLA ROMERO**, de estado civil casada de profesión Abogada, con cédula de ciudadanía N° 210024408-2, Presidenta de la Compañía, representando (400) acciones.

El señor **JOSE DAVID OLIVA RIOFRIO**, de estado civil soltero de profesión Abogado, con cédula de ciudadanía N° 130971753-4, Gerente de la Compañía, representando (400) acciones.

Preside la sesión la abogada **MADELEINE DE LOS ANGELES PADILLA ROMERO**, y actúa como secretario de la Junta el Gerente de la Compañía el abogado **JOSE DAVID OLIVA RIOFRIO**, quien procede a constatar los asistentes y manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

La presidenta señala que por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías e informa que el motivo de la presente junta es para que conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la Compañía.
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Inmediatamente la presidenta abogada **MADELEINE DE LOS ANGELES PADILLA ROMERO** informa a los accionistas presentes que ya se encuentran listos los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016, motivo por el cual solicita al Ing. Roberto Granda que proceda con la lectura respectiva.

Seguidamente el Ing. Roberto Granda interviene informando a los accionistas presentes que de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías debemos presentar el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, los cuales expondré a continuación.

Luego de ser leídas y analizadas cada una de las cuentas de los Estados Financieros de la Compañía, se aprueba por unanimidad de los accionistas.

Una vez resultado los puntos a tratarse en la convocatoria se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario, a las 11H00 se reinstala la Junta General de Accionistas y se da lectura al acta, misma que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los accionistas y el secretario que certifica.


Ab. Madeleine Padilla R.
PRESIDENTA


Ab. David Oliva R.
SECRETARIO

Certifico.- Que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas se realizó con la presencia de la totalidad del capital total pagado, y todos los puntos tratados en la misma fueron aprobados por unanimidad.


EL SECRETARIO